

Eugenio Lucas y el Legado Carvajal

Manuel Crespo
Curador

En el año 1955 el Museo Nacional de La Habana expuso por primera vez un conjunto de pinturas del artista español Eugenio Lucas Velázquez, como parte de las salas permanentes con las que el Museo inauguraba su nueva sede en el Palacio de Bellas Artes. Las obras de Lucas ocupaban una sección dentro de un conjunto de pinturas, aún mayor, donadas al Museo un año antes: el Legado Rafael Carvajal. Tal como ocurriría en 1968 con la magnífica Donación Vitórica, hecha al Museo Español de Arte Contemporáneo, el Museo de La Habana se hacía así, de golpe, con un notable conjunto de cuadros del pintor madrileño.

Eugenio Lucas Velázquez, nacido en Madrid en 1817 y muerto en esa ciudad en 1870, es uno de los más interesantes pintores del Romanticismo español. Su obra, muy influida por la estética de Francisco de Goya, se expresa principalmente a través del costumbrismo y trata diversos temas. El empleo de una técnica suelta y enérgica lo distingue como uno de los artistas más espontáneos y sinceros de su tiempo. La producción de Lucas, dispersa por muchos museos del mundo, no deja de atraer la atención de los amantes de la pintura, gracias a su fuerza y a un cierto misterio heredado seguramente de Goya.

Eugenio Lucas no era un pintor muy conocido en Cuba en el año 1955, al menos por el gran público. En las muestras de pintura europea realizadas en la Isla antes de esa fecha, solo es posible encontrar cuatro obras, consideradas entonces de su mano, en la exposición *Escuelas europeas*, organizada por el Instituto Nacional de Artes Plásticas y auspiciada por la Universidad de La Habana y la Corporación Nacional de Turismo en 1940. La fuerza expresiva que caracteriza a la estética de Eugenio Lucas tenía pocos antecedentes en la pintura española vista en Cuba antes de la muestra de 1955. Aunque



La plaza partida, 1853 *
Óleo / Tela
82 x 112 cm

* Todas las ilustraciones son obras que pertenecen a la colección de Arte español del Museo Nacional de Bellas Artes.

la pintura romántica española se coleccionó en Cuba desde el propio siglo XIX, puede decirse que el Realismo de la segunda mitad del siglo y la producción de tránsito hacia el XX era lo más abundante en las colecciones de la Isla, y lo más conocido del público también.

Sin embargo, a pesar de que esa pintura inundó el mercado casi de forma excluyente, el gusto por la pintura de Lucas en Cuba, comenzó a formarse también desde las postrimerías del siglo XIX y se extendió hasta el siglo XX. Su arte no parece haber sido precedido aquí por el patrón goyesco que él sigue. La pintura de Goya –o relacionada con la suya– que se coleccionó en Cuba, es aquella más cercana al patrón neoclásico, principalmente los retratos y las escenas de corte ligero. La entrada de la obra de Eugenio Lucas en Cuba comenzó, al parecer, en el último tercio del siglo, en concordancia con el gusto de la época. La aceptación del pintor en España parece haber estado desde siempre asociada a su antecedente goyesco; no obstante, será necesario admitir que en la Isla el artista madrileño despertó interés por sí mismo, abriendo con su fuerza desordenada un espacio que vino a satisfacer las ansias del nuevo gusto romántico de los coleccionistas. Esa brecha –tímidamente iniciada quizás en vida del pintor, sin aparente auxilio de promoción– consiguió lograr, ya en el siglo XX, una amplia aceptación del estilo de Lucas ente los coleccionistas del país. No se conocen casos en Cuba de obras adquiridas como de Goya y que luego hayan sido atribuidas a Lucas, como sí ha ocurrido no solo en Europa, sino también en los Estados Unidos, México y Argentina. Una simple ojeada sobre los Lucas cubanos no admite confusión. El aliento del goyismo está en casi todos, pero también la personalidad del pintor madrileño aflora claramente en ellos.

De modo que la presencia de obras de Lucas en colecciones cubanas data del mismo siglo XIX, aunque el pintor no fuera muy conocido públicamente. En el mercado de arte en la Isla era posible encontrar –entre piezas contemporáneas y copias antiguas– algunas obras de Lucas, documentadas al menos desde inicios de la década de 1890, que se mostraban en exposiciones-venta, como las del Salón Pola, de la calle Obispo, y eran comentadas por la prensa. Familias como los Menocal y los Marqueses de Almendares, conservaban algunas piezas adquiridas en Europa y en Cuba, probablemente en los años sesentas, aún en vida del autor. Pero singular es el conjunto de la familia Carvajal, surgido al parecer en la segunda mitad de ese siglo y que ya en 1928 alcanzaba una cifra considerable. Ese año, al celebrarse en La Habana la VI Conferencia Internacional Americana, fue organizada una gran exposición de pintura europea en el Ministerio de Obras Públicas. Llama la atención el hecho de que la familia Carvajal Ruiz –marqueses de Pinar del Río– no aparezca entre los coleccionistas que prestaron obras para esta exposición. La mayoría de los delegados a la Conferencia fueron alojados en el Hotel Plaza, que era una de las principales propiedades inmobiliarias de los Carvajal, y que se



La escuela, 1855
Óleo / Tela
39 x 58 cm

mantenía ambientado con pinturas decantadas de la colección de los Marqueses. Para esta ocasión fueron especialmente ubicadas allí las obras de Eugenio Lucas, además de las ya existentes.¹ Por esta razón, solo un público muy reducido –mayormente no cubano– tuvo acceso a ellas.

La exhibición de los Lucas del Legado Carvajal en el Museo Nacional, en 1955, despertó doblemente el interés general, porque se veían las obras públicamente por vez primera y sobre todo por la singular importancia del conjunto. A partir de un artículo periodístico publicado el propio año por Rafael Marquina, la prensa comenzó a comentar por separado las obras del pintor y reflexionar sobre su polémica figura.² En 1956 apareció la primera monografía publicada por el Museo Nacional –*El pintor Lucas Padilla y su tiempo*, escrita por Fernando de la Presa e impresa en La Habana por P. Fernández y Cía. S. en C.– que fue dedicada al pintor madrileño, y que además de comentar los Lucas del Legado, reproducía la información que se tenía entonces sobre la vida y la obra del pintor. Los comentarios aparecidos durante esos años en el Rotograbado del *Diario*

de *La Marina*, debidos a Fernando de la Presa, Marquina, Villa-Urrutia y otros, insistieron en afirmar los valores propios de la pintura de Eugenio Lucas, sin desconocer por eso su relación con la de Goya.

Los Lucas reunidos por la familia Carvajal son una excepción en Cuba si tomamos en consideración la cantidad y calidad del conjunto. Las primeras piezas a la colección fueron adquiridas, al parecer, de otras colecciones habaneras. Según Ernesto Cardet, a fines de la década de 1880 los Carvajal realizaron una importante compra a los descendientes del II Marqués de Almedares, pero existen referencias a otros cuadros del pintor que formaron parte de esa colección habanera, como es el caso de una variación del cuadro de Velázquez *La rendición de Breda* divulgada en 1933. Los Marqueses de Almedares habían adquirido obras de arte en París, por una gran suma, a fines de la década de 1860, entre las cuales podrían encontrarse algunas procedentes de las subastas del Marqués de Salamanca realizadas en aquella ciudad en torno a esa fecha, quien poseía numerosos Lucas. Sin embargo, todo parece indicar que la mayoría de las piezas de los Carvajal entraron a su colección a principios del siglo XX. Algunos de esos cuadros, como *La escuela* y *El toro con collar*, se encontraban a principios de siglo en colecciones españolas.³ Otros, como dos escenas de la Guerra de Independencia –actualmente considerados como obras de un seguidor de Lucas–, llegaron a sus manos en la década de 1920, también procedentes de España. Pero en general, resulta muy difícil aventurar posibles procedencias, debido a la falta de documentación con que arribó el Legado al Museo.

La colección de arte de los Carvajal fue iniciada en la segunda mitad del siglo XIX por los primeros Marqueses de Pinar del Río y de Avilés,⁴ poseedores de una gran fortuna ligada a vegas y factorías de tabaco.⁵ Sin embargo, la gran cantidad de obras de Eugenio Lucas que formaban parte de la colección se debe a la marcada afición que tuvo por el pintor el II marqués, Marco Aurelio González Carvajal; por lo que es posible calcular el período de auge del conjunto aproximadamente entre 1900 y 1931, fecha de su muerte ocurrida en Nueva York. Apenas una ligera mirada sobre los cuadros que reunió del pintor madrileño demuestra que sus intereses estaban claramente dirigidos al pintor y no a obras que pudieran ser atribuidas a Goya.

La colección Carvajal también incluía obras del hijo del pintor, Eugenio Lucas Villamil, pues algunas de sus obras siguen el estilo del padre, aunque su pintura más auténtica, –estilísticamente dentro de las orientaciones de la segunda mitad del siglo XIX– muestra a un pintor con oficio, sensibilizado con el neogoyismo a la manera realista, mucho menos expresivo. Solo que, también heredó del padre su habilidad para desorientar, pues, en verdad, su pintura se confunde a veces con la de aquel, y quizás también con la de Goya. La notable frecuencia con que se encuentran cuadros de Lucas el Joven en



Fiesta en la Muñosa, ca. 1852-53
Óleo / Tela
145 x 225 cm

colecciones cubanas –entre ellas la de los Marqueses– responde seguramente al interés despertado en la Isla por el estilo que había fijado su padre. Esa manera lúdica con la que Lucas enfrenta la creación artística, muy coherente con su colorismo y su técnica suelta, está de algún modo presente en su hijo, quien quizás haya confirmado con su obra la independencia del estilo creado por aquel y que halló tantos adictos en la Isla.

El coleccionismo de Lucas en el Museo de La Habana comenzó en el año 1955 con el Legado Rafael Carvajal. La donación incluía setenta y siete obras, en su mayoría españolas, y de ellas diecinueve aparecían bajo la autoría de Lucas el Viejo. Los cuadros del Legado fueron incluidos en las salas permanentes con las que el Museo reabrió al público en su nueva sede del Palacio de Bellas Artes, ese año, ocupando las galerías 4, 5, 6, 7 y 8. Entre ellos se encontraban las obras de Lucas, ubicadas en las dos últimas galerías. De las diecinueve que incluía el Legado solo catorce conservan su atribución, pues cuatro son ahora consideradas obras del hijo y otra de ellas, de un imitador. El conjunto del Museo continuó creciendo a partir de entonces hasta llegar a la cifra actual de veintidós piezas; otro tanto ocurrió con las obras de Lucas el Joven, que suman ahora diecisiete.

El Legado Rafael Carvajal se produjo en condiciones muy especiales. La donación se debe a María Ruiz de Olivares, marquesa de Pinar del Río, y fue decidida por ella a raíz

de la muerte de su hijo, Rafael González Carvajal Ruiz, IV marqués de Avilés, en 1945. Sin embargo, el Legado no se hizo efectivo hasta la muerte de María Ruiz, en 1954. De modo que las obras no llegaron al Museo de su propia mano, sino a través de su albacea testamentario.⁶ A falta de descendientes en Cuba, los bienes de la familia fueron heredados por un miembro residente en España, quien liquidó apresuradamente sus intereses en Cuba y regresó a la Península. De haber existido alguna documentación acerca del origen de los Lucas –y del resto de la colección– esta debió desaparecer a la muerte de María Ruiz⁷ o pudo haber sido llevada a Madrid por su heredero. Es curioso el hecho de que la bibliografía sobre Lucas y las exposiciones de sus obras, antes de 1955, no hagan referencias –salvo en muy pocas excepciones– a cuadros propiedad de los Marqueses. Aun cuando se trata, en muchos casos, de obras importantes del pintor, ni siquiera se mencionan refiriéndolas a otras colecciones a las que debieron pertenecer antes de llegar a manos de los Marqueses.

En 1956 el Museo de La Habana publicó la monografía de Fernando de la Presa *El pintor Lucas Padilla y su tiempo*, que introdujo en la bibliografía del pintor los cuadros procedentes del Legado Carvajal, haciendo comentarios sobre la mayoría de ellos. En 1958 apareció la obra del estudioso español Juan Antonio Gaya Nuño, titulada *La pintura española fuera de España*, que reseñó la pintura española que se encontraba dispersa en colecciones de todo el mundo, y en ella quedaron incluidos los cuadros de Lucas que habían ingresado en 1955 al Museo a través del Legado Carvajal.

En 1981 apareció el libro de José Manuel Arnáiz *Eugenio Lucas. Su vida y su obra*, en el cual el estudioso español cataloga catorce obras de Lucas pertenecientes al Legado Rafael Carvajal: incluye una que no recogía el libro de Gaya; sin embargo, omite cuatro que sí aparecieron en este, debido a su responsable opinión que las descartaba del canon seguro de Lucas Velázquez. El estudio de Arnáiz constituye un extraordinario aporte al conocimiento de la obra del pintor, cuya profunda y diversa información no ha podido ser superada.

En el año 1987 quedó abierta al público la Sala Permanente “Eugenio Lucas Velázquez” integrada por ocho cuadros seleccionados del conjunto. La actual sala dedicada a Lucas Velázquez constituye una versión de la presentada en 1987 e incluye once obras, siete de las cuales provienen del Legado Rafael Carvajal, recibido por el Museo. El conjunto Lucas del Museo de La Habana, iniciado por la donación de 1954, se cuenta entre los mayores que existen en colecciones públicas, como los del Museo del Prado, en Madrid y la Hispanic Society de Nueva York.



La tempestad, 1852
Óleo / Tela
110 x 178 cm

¹ Cardet Villegas, Ernesto. “El Legado Rafael Carvajal del Museo Nacional” (inédito). Museo Nacional. 1995.

² “(...) Se trata, por demás de un bizarro caso, excéntrico en su egoísmo sensual, alardeante de una sapiencia técnica superlativa, vario en los impulsos, tenaz en las ambiciones no logradas, rico en fantasía, escaso de ciertos escrúpulos, hábil, plural, desbordante y maestro. (...)” Marquina, Rafael. “Donación valiosa al Museo Nacional.” En: Correo semanal de las artes y las letras. Información Cultural. Rotograbado. *Diario de la Marina*. La Habana, 25 de diciembre de 1955, p. E-2.

³ Du Gué Trapier, Elizabeth. *Eugenio Lucas y Padilla*. New York. 1940. pp. 18, 45 y 46.

⁴ “El marquesado de Pinar del Río, fue concedido por Don Alfonso XII el 26 de febrero de 1885 a don Leopoldo González Carvajal y Zaldúa, Coronel del Primer Batallón de Voluntarios de la Isla de Cuba y Caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica. El de Avilés, por la Reina Regente, el 8 de febrero de 1897, a la esposa del antes citado dignatario, doña María del Carmen González Carvajal y Cabañas, quien era oriunda de Avilés, Asturias, y quien fue autorizada a designar sucesor de su título.” Cardet Villegas, Ernesto. Op. cit.

⁵ Los Marqueses poseían grandes extensiones de tierras dedicadas al cultivo del tabaco en la famosa zona de Vuelta Abajo, provincia de Pinar del Río. De ahí procede la denominación de su título nobiliario. También poseían la Real Fábrica de Tabacos y Cigarros Cabañas, conocida desde 1797, y probablemente la más antigua, de reconocido prestigio y con numerosas medallas ganadas desde mediados del siglo XIX. Esta fábrica poseía varias marcas. Archivo Nacional de Cuba. Fondo de marcas y patentes. Legajos 244-255.

⁶ Legado Rafael Carvajal. Escritura No.44. Entrega de parte del Legado, otorgada el 22 de agosto de 1955. Inventario detallado de los cuadros de arte pictórico. Documento. Departamento de Registro e Inventario. Museo Nacional de Bellas Artes. La Habana.

⁷ “Por decisión expresa de María Ruiz, su residencia, ubicada en el barrio habanero de El Vedado, fue demolida tras su muerte. Muchas de sus pertenencias menores tuvieron un destino desconocido.” Cardet Villegas, Ernesto. *Ibidem*.

